CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE JUNIO DE 2021

CITACIÓN N°44

ACTA N°44

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2021, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACION
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE	PRESENTE	
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. MATOS KNUTZEN DIEGO		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACION
DDA – DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALO	PRESENTE	
DUI – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CCP – DR. ARMANDO CAVERO		
CTU – DR. MAURICIO MUÑOZ		
CRSYP – ERIKA YUPANQUI AGUILAR	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
- B. DESPACHO
 - 1. I CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN MEDICINA INTERNA 2021.
 - 2. MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2021.
 - SOLICITUD DE EXAMEN EXCEPCIONAL DE LA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE VÓLEY DEL ESTUDIANTE RAMIREZ GALLARDO EDWIN RICARDO.
 - 4. EXPEDIENTE DENUNCIA PLAGIO DE TESS LEON GUILLERMO.
 - 5. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE PARA ADMINISTRAR LAS PLATAFORMAS GOOGLE CLASSROOM Y GOOGLE MEET DE TUTORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.
 - TALLER DEL MANEJO DE LA ANSIEDAD FRENTE A LAS EXPOSICIONES Y EXAMENES EN LOS
 JOVENES UNIVERSITARIOS DE LA UPLA.
 - 7. COMUNICADOA ASPEFAM INICIO INTERNADO 2021.
 - 8. REMITO PROPUESTA DE RESPONSABLES DE TUTORÍA POR PLAN DE ESTUDIOS Y CICLOS ACADÉMICOS.
 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO ESPECÍFICO-MODALIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - SIENDO 15:00 HORAS
- SOBRE LA ACTAS ENVIADAS DEL MES DE MAYO, APROBADAS SIN OBSERVACIONES.

INFORMES

- 1. EL MTRO SANTIAGO CORTEZ, SE PARTICIPÓ EN EL VI CIEM, EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, YA ESTA EL LIBRO DE RESÚMENES. TAMBIEN TRÁMITES INSCRIBIR Y EVENTUALMENTE REGISTRAS EL COMITÉ DE BIOETICA. PARA EL REGISTRO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.
- 2. COMUNICADO ASPEFAM, DIFERIR EL INICIO DEL INTERNADO MEDICO 2021. EL SEÑOR DECANO INFORMA QUE YA SE COMUNICÓ A LAS SEDES.

PEDIDOS

NINGUNO.

ORDEN DEL DIA

- A. GRADOS Y TITULOS
 - NO HUBO

B. DESPACHO

- 1. I CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN MEDICINA INTERNA 2021.
 - OFICIO N°010-2021/SPMI/FILIAL-HYO, SE DETALLA LA SOLICITUD
 - <u>ACUERDO</u>: DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN 0112, APROBAR EL AUSPICIO A LA VERSIÓN INTERNACIONAL DEL CURSO.
 - SOLICITAR EL AUSPICIO ACADÉMICO, PARA EL I CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA 2021, A DESARROLLARSE LOS DÍAS 18 Y 19 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, MODALIDAD VIRTUAL, VALIDO PARA LA RECERTIFICACIÓN MEDICA DIRIGIDO A MÉDICOS INTERNISTAS, MÉDICOS RESIDENTES Y MÉDICOS DE OTRAS ESPECIALIDADES, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA INTERNA FILIAL HUANCAYO. ASIMISMO, SOLICITO DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION N 0112-CF-FMH-UPLA/2021 DEL 4 DE MAYO 2021 DONDE SE APROBÓ COMO CURSO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA 2021, LA MISMA QUE SERÁ DENOMINADO COMO CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA 2021. POR LA PRESENCIA DE CUATRO PONENTES INTERNACIONALES.
 - EL DR. DÍAZ DETALLA LAS MODIFICACIONES EN CUANTO A LOS PONENTES EXTRANJEROS, ADEMÁS DE NUEVE PONENTES NACIONALES.
- 2. MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2021
 - OFICIO NO 0172-2021-DACB-FMH-UPLA
 - OFICIO NO 0173-2021-DACB-FMH-UPLA, SE DETALLA, SOLICITO ASIGNACION DE DOCENTE RESPONSABLE EN LA TEORIA DE LA ASIGNATURA: PROCESO DE INVESTIGACION CORRESPONDIENTE AL V CICLO
 - ACUERDO: RETORNO A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 - EN LA ASIGNATURA DE PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL V CICLO, EN REFERENCIA A LA MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2021 I, EL MISMO QUE FUE APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD CON FECHA 25.05.2021, EN LA MISMA SE ASIGNA LAS HORAS TEÓRICAS AL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA (06 HRS.), A QUIEN SE LE ASIGNA A PARTIR DE LA FECHA COMO RESPONSABLE DE LA MENCIONADA ASIGNATURA, MODIFICATORIA QUE SE DEBE REALIZAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:
 - ✓ DICE
 - ✓ PERÍODO ACADÉMICO 2021 I
 - ✓ ASIGNATURA: PROCESO DE INVESTIGACIÓN
 - ✓ CÓDIGO: 612256
 - ✓ DOCENTE PRINCIPAL: SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO
 - ✓ DEBE DECIR:
 - ✓ PERÍODO ACADÉMICO 2021 I
 - ✓ ASIGNATURA: PROCESO DE INVESTIGACIÓN
 - ✓ CÓDIGO: 612256
 - ✓ DOCENTE PRINCIPAL: ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA
- SOLICITUD DE EXAMEN EXCEPCIONAL DE LA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE VÓLEY DEL ESTUDIANTE RAMIREZ GALLARDO EDWIN RICARDO
 - SOLICITUD DEL ESTUDIANTE RAMÍREZ, 14.05.21

- OFICIO N°073-2021-DEPMH-FMH-UPLA, SOBRE SOLICITUD DE EXAMEN EXCEPCIONAL DE LA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE VÓLEY DEL ESTUDIANTE RAMIREZ GALLARDO EDWIN RICARDO, EN EL QUE EL DIRECTOR DEL A ESCUELA CONCLUYE; EL ESTUDIANTE TENDRÁ QUE MATRICULARSE Y CURSAR REGULARMENTE LA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE VÓLEY QUE REQUIERE DE APROBACIÓN PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ESTUDIOS, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL CASO ESPECÍFICO.
- HISTORIAL ACADÉMICO
- OFICIO N°0569-2021-D-FMH-UPLA, AL ESTUDIANTE RAMIREZ GALLARDO EDWIN RICARDO, HACIENDO CONOCER LAS CONCLUSIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA
- SOLICITUD DEL ESTUDIANTE RAMÍREZ, RECONSIDERANDO EL OFICIO N°0569-2021-D-FMH-UPLA, 27.05.21
- ACUERDO: DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD POR SER EXTEMPORÁNEA Y DEBE MATRICULARSE Y DESARROLLAR LA ASIGNATURA DE VOLEY.
- EL DR. DÍAZ, SE RATIFICA EN SU OPINIÓN. EI MTRO VÍCTOR GONZÁLEZ RECUERDA QUE, PARA RENDIR UNA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL, SUBSANACIÓN O SUFICIENCIA, NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS, PARA ACOGERSE A UNA U OTRA.

4. EXPEDIENTE DENUNCIA – LEON GUILLERMO

- SOLICITO: OBSERVACIÓN, RETIRO Y ANULACIÓN DE TESIS EN PLATAFORMA RENATI POR MOTIVO DE PLAGIO; KAREN MELISSA CORONADO BULEGE, IDENTIFICADA CON DNI 46122091, MAGISTER EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN SALUD PÚBLICA; EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DE FORMA CASUAL HE DETECTADO UNA TESIS DE PREGRADO CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD QUE UD.DIRIGE, REALIZADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO DE LA UPLA, QUE TIENE COMO AUTOR A LEÓN GUILLERMO LUIS ARTURO, CON EL TÍTULO: "ÍNDICE DE QUETELET ASOCIADO AL SÍNDROME METABÓLICO EN CONDUCTORES DE TRANSPORTE INTERDISTRITAL HUANCAYO- 2017; DONDE EXISTE IGUALDAD DE REDACCIÓN Y PARAFRASEO EN VARIOS SEGMENTOS, COMPARADA CON LA TESIS EJECUTADA POR MI PERSONA EN EL AÑO 2015 PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN CIENCIAS DE LA SALUD TITULADA: "SÍNDROME METABÓLICO Y ESTADO NUTRICIONAL EN ADULTOS NATIVOS DE ALTURA, JUNÍN 2014".
- OFICIO NO 222-2020-DUI-FMH-UPLA, OBSERVACIÓN, RETIRO Y ANULACION DE TESIS EN PLATAFORMA RENATI POR MOTIVO DE PLAGIO
- OFICIO N°0845-2020-D-FMH-UPLA, SOLICITO OPINIÓN LEGAL SOBRE OBSERVACIÓN, RETIRO Y ANULACIÓN DE TESIS EN PLATAFORMA RENATI POR MOTIVO DE PLAGIO
- OFICIO NO 0672-2020-OAJ-UPLA, RESPECTO A DOCUMENTO DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS
- OFICIO Nº0304 2020-CGT-FMH-UPLA, SOLICITO EXPEDIENTE DE TITULACIÓN DE LEÓN GUILLERMO LUIS ARTURO.
- ACUERDO: LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN INVESTIGADORA AD HOC, PRESIDIDA POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, Y COMO MIEMBROS EL COORDINADOR DE GRADOS Y TÍTULOS, MC JOSMEL MEZA BLANCO, LA MTRA ERIKA YUPANQUI AGUILAR, MIEMBRO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD Y LA SRTA NICOLE BAQUERIZO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL. FIJÁNDOSE EL PLAZO DE ENTREGA DE SU INFORME PARA EL DÍA 08.06.2021 EN LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.
- SE CONSULTA POR RESULTADO DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO. EL DR. DÍAZ INDICA QUE, EN ESA ÉPOCA, 2017, NO SE HACÍA TURNITING DE MODO NORMADO. EL MTRO SANTIAGO CORTEZ, PRESENTA NORMATIVA DE REPOSITORIOS, CONCYTEC, NORMADOS IN EXTENSO DESDE 2020. EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD, NO HABÍA HERRAMIENTAS Y NO SE USABA DE MODO NORMADO DE UN SOFTWARE ANTIPLAGIO. CONSIDERA QUE LA CONDUCTA DEL TESISTA HA SIDO ANTIÉTICA. COMENTA EL DR. MIGUEL MERCADO; TITULOS DIFERENTES, ÉPOCAS DIFERENTES, 2015 Y 2017. APARENTEMENTE POBLACIONES DIFERENTES.
- TODO TRABAJO PUEDE SER REPLICADO, EN LA UPLADESDE EL 2019 SE TRABAJA TURNITING, EN LA UPLA NO MAS DEL 30%.
- SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA DENUNCIA A SUNEDU YA NOTIFICADA A LA UNIVERSIDAD Y A LA FACULTAD. CONSULTA EL DR. DÍAZ SI ¿LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN YA DIO UNA RESPUESTA A ESTE PROBLEMA? SI HAY RESPUESTA NO PARECE HABERSE SENTIDO SATISFECHA CON LA RESPUESTA. EL DR. MERCADO REITERA QUE YA SE HABRÍA DADO UNA RESPUESTA, NO HABÍA TURNITING ENTRE 2015 Y 2017 EN LA UNIVERSIDAD.
- LA DENUNCIA INICIAL, FUE EN NOVIEMBRE DE 2020 Y LA FACULTAD NO DIO RESPUESTA. PROPONE EL SEÑOR DECANO, UNA COMISIÓN QUE A CORTO PLAZO INVESTIGUE. SE PROPONE PARA LA COMISIÓN, DUI, CGT, DEP Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y EL DE GRADUADOS.